



NIT. 800102838-5

ADENDA No. 1 CONVOCATORIA PÚBLICA ASESORES DE LÍNEA DE LOS GRUPOS ONDAS ARAUCA Convenio de Cooperación No. 223 de 2019

UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UES

De acuerdo al convenio de Cooperación No. 223 de 2019 suscrito entre la Universidad de Santander (UES), Minciencias y la Gobernación de Arauca, el cual permitirá implementar el proyecto cuyo objeto es **“FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA MPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS EN ARAUCA”**, se aclara públicamente a todos los interesados en participar y los que han allegado sus hojas de vida, la siguiente información:

Que esta adenda modificatoria tiene por objeto hacer claridad sobre los efectos de los términos de referencia de la convocatoria específicamente en relación con las condiciones particulares de los numerales **2. “ESTRUCTURA DEL PROCESO”, 3. “CRONOLOGIA DEL PROCESO” y 4. “EMPLEOS CONVOCADOS”**.

MODIFICACIONES

Estructura del proceso.

En atención a la renuncia presentada el 15/05/2020, por el asesor de línea del municipio de Fortúl, se hace necesario modificar el numeral 2.1. Divulgación de la convocatoria abierta y pública en el ítem de observaciones requisito de postulación, en el cual se mencionan los cargos ofertados, por cuanto estos serán los siguientes:

2. ESTRUCTURA DEL PROCESO.

- Los cargos ofertados son (2) para el municipio de Saravena, (1) para municipio Arauquita y (1) para el municipio de Fortúl.

Cronología del proceso.

En atención a las medidas adoptadas por el gobierno Nacional a través del Decreto Presidencia No. 636 del 6 de mayo de 2020, será ampliada la cronología del proceso así:

3. CRONOLOGIA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción hojas de vida	Abril 27 hasta el 08 de Mayo de 2020.
Análisis de hojas de vida	11 de Mayo hasta el 30 de Mayo de 2020.
Evaluación de candidatos	08 de Junio al 12 de Junio de 2020.
	Dirección: Calle 14 # 24-90 / barrio Santa Teresita Ciudadela la Paz
Selección de candidatos	16 Junio de 2020.
Comunicación de resultados	17 Junio de 2020.



NIT. 800102838-5

Empleos convocados.

En atención a los cambios previstos en el numeral 2, se amplía el número de vacantes citadas en la convocatoria, la cual quedará así:

4. EMPLEOS CONVOCADOS

Convocatoria	Área de Trabajo	Nombre del cargo	No de vacantes
Programa Ondas Arauca – convenio cooperación No. 223 de 2019 suscrito entre la gobernación de Arauca, Colciencias y Universidad de Santander-UDES.	Asesores de línea.	Asesores de línea de los grupos Ondas.	4

En lo demás, los términos, apartes o condiciones que no hayan sido modificadas por el presente documento, conservan su vigencia y alcance.

JAIME DE JESÚS RESTREPO CUARTAS
Rector Universidad de Santander-UDES
Entidad aliada.